

Quito, 07 de Marzo del 2013

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EMPAQUES INDUSTRIALES DE MICRORRUGADO, MICROEMPAQUES S.A.**

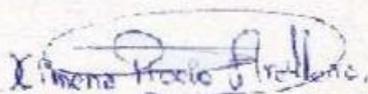
Pongo a consideración de los señores accionistas para su respectiva aprobación, en calidad de Comisario de EMPAQUES INDUSTRIALES DE MICRORRUGADO, MICROEMPAQUES S.A., y en acción a lo establecido en los estatutos de la empresa y disposiciones de la Ley de Compañías.

El análisis y examen que he efectuado del Balance General al 31 de Diciembre del 2012, y del Estado de Resultados por el periodo entre el 1º de enero al 31 de diciembre del mismo año, así como la evolución del patrimonio de los accionistas y del flujo de efectivo que se efectuó.

Según normas y principios de auditoria y contabilidad generalmente aceptadas se procedió a la revisión y análisis. El procedimiento utilizado, me permitió efectuar un examen razonable, de tal forma que no existan errores en la aplicación de las normas contables actuales. El examen se lo efectuó basado en pruebas selectivas de las principales cuentas y la revisión de los soportes y documentos que justifiquen la lógica y correcta contabilización, desde el punto de vista legal y contable, apegados siempre a las disposiciones emanadas por la Gerencia, los estatutos de la empresa, demás leyes estatales y órganos de control vigentes. Por lo que considero, que la evaluación efectuada se ajusta razonablemente a las normas de contabilidad.

Expongo algunas notas importantes sobre los Estados Financieros de la empresa, los cuales reflejan la situación financiera y de resultados de Microempaques S.A., al 31 de diciembre del 2012, su situación patrimonial y manejo de efectivo, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los principios contables vigentes en el Ecuador.

Atentamente,



Ximena del Rocio Arellano Novillo  
C.I. # 1707232979  
COMISARIO